

De Vido aclara ajustes en subsidios energéticos

El Ministerio de Planificación aclaró en la jornada de ayer que los ajustes en luz y gas corresponden a "la misma quita parcial de subsidios para los usuarios de mayores consumos, que se aplicó en 2009 durante los meses de agosto y septiembre".

"Ante la afirmación en un titular del diario Clarín de que 'Se pagará más por la luz y el gas', el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios informa que dichos ajustes corresponden a la misma quita parcial de subsidios para los usuarios de mayores consumos que se aplicó en el año 2009 durante los meses de agosto y septiembre", indicó la cartera que conduce el ministro Julio de Vido, mediante un comunicado de prensa.

Confusión.

Asimismo, se indicó que "la difusión de dicha información como si se tratara de una novedad no tiene mayor objetivo que confundir a la opinión pública, ya que se presenta como noticia una quita de subsidios que ya rigió con idénticas características en agosto y septiembre de 2009".

El ministerio recordó que en 2008 "comenzó a aplicarse una quita progresiva de subsidios para los sectores de mayores consumos, con excepciones para jubilados, desocupados y electrodependientes, que incluyó la elaboración de un padrón de excluidos tanto para el gas como para la electricidad".

"En el año 2009, por la mayor demanda residencial producto de las bajas temperaturas se restituyó durante los meses de junio y julio el 100 por ciento del subsidio a los hogares de mayor consumo para evitar las distorsiones que podía producir el uso intensivo de calefacciones, tanto eléctricas como a gas", se indicó. (Télam)